

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (CGIC)

Se convoca a la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la Sala de Grados (Decanato) el **5 de febrero de 2025, a las 13:00 horas**.

Asistentes:

1. Blanca Olmedillas Blanco (Vicedecana de Calidad e Innovación)
2. Paloma Sanz Álvaro (Vicedecana de Estudios de Grado)
3. Mar Alonso Almeida (Vicedecana de Empleabilidad, Estudios de Posgrado)
4. Javier Bas Vicente (Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa)
5. Juan Andrés Núñez (Dpto. Economía Aplicada)
6. Eva de la Torre García (Dpto. Economía y Hacienda Pública y representante de profesores permanentes)
7. Begoña Santos Urda (Dpto. Organización de Empresas)
8. Guillermo Llorente Álvarez (Dpto. Financiación e investigación comercial)
9. Fco. Javier Hernando Ortego (Coordinador el Grado de ADE)
10. Sergio Marchesini Achával (Coordinador Derecho y ADE)
11. Francisca Cea D´Ancona (Coordinadora del Grado de Economía)
12. Ramón Mahía Casado (Coordinador del Grado en Busines Analytics)
13. Ángel Rodríguez G^a Brazales (Coordinador de ECOFIN y FILOPO)
14. Aránzazu de Juan (en sustitución de la coordinadora del Máster MQuEA)
15. Miriam Hortas (Coordinadora del MDEYPP)
16. Begoña Navallas Labat (Coordinadora del MACAM)
17. Elizabeth Taulé Boadilla (delegada del grado en Turismo)
18. Pablo Postigo Pich-Aguilera (delegado del doble grado en Derecho y ADE)
19. Agustín Rodríguez Cid (delegado del grado en BA)
20. Alba Martín López (delegada del Máster MBA)
21. María Gil Izquierdo (representante del profesorado permanente)
22. Yolanda Bueno Hernández (representante de profesores no permanentes)
23. Alejandro Pérez Zamora (representante de estudiantes)
24. Pedro J. Godoy (representante de PTGAS)

Invitados:

25. Miriam Quiñones (UDI Marketing)
26. Salvador Ortiz Serrano (UDI de Estadística)
27. Alfredo Bautista (UDI de Matemáticas)

Excusan su asistencia:

Isabel Heredero de Pablos (Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)
Yolanda Fernández Fernández (representante del Dpto. de A.E: Teoría e Historia Económica)
Carmen Hernando Vivar (representante del Dpto. de Contabilidad)
Ángeles Sánchez (representante del Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo)
Adriana Pérez Encinas (coordinadora del PAT)
Luis Rubio Andrada (delegado-coordinador de la decana para los grados en Turismo y GA)
Julimar da Silva (Coordinador del Máster en DEEYPP)



Sara Campo Martínez (Coordinadora del Máster en Marketing)
Juan Carlos Salazar (Coordinador del Máster MEGIN)
Irene Delgado Sotillos (Consejo Social)
Laura Alcón Camarero (delegada del grado en ADE)
Martín González Rodríguez (delegado del Grado en Economía y Finanzas)
Paloma Sotillos (delegada del Máster MQuEa)
Ana Sofía Segura Salamanca (delegada del Máster MEGIN)
Laura Vidal Serrano (representante de PDIF)

La CGIC tiene lugar con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Información de la vicedecana
3. Propuesta y aprobación, si procede, de los informes de seguimiento anuales y planes de mejora 2023-24 de los títulos de posgrado: MBA, MQuEA, MACAM, MDEYPP y MMarketing.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de los informes de seguimiento anual y planes de mejora 2023-24 de los títulos de grado: ADE, BA, ECO y Economía y Finanzas.
5. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe del PAT 2023-24:
6. Propuesta y aprobación, si procede, del informe del SGIC 2022-24.
7. Asuntos varios
8. Ruegos y preguntas



1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Información general.

Se informa sobre los siguientes temas:

- Procesos de acreditación y seguimiento. Se informa de la planificación de este curso. En concreto, es necesario tener toda la información disponible en las siguientes fechas: Seguimiento ordinario voluntario para el MDEYPP (febrero 2025) y Acreditación de los títulos MACAM, MQuEA y MMarketing (marzo 2025).
- Se informa sobre la consulta pública abierta por ANECA para recabar opiniones sobre las directrices del programa DOCENTIA, programa para la evaluación de la actividad docente. Se ha distribuido por email y en el boletín semanal. [DOCENTIA 2025 - Grupos de procesos participativos - Participa Aneca](#)
- Guías docentes. Se informa de los plazos para llevarlas a cabo, prestando especial atención a la implantación de 1º de ADE y de 1º de Turismo, así como a la defensa pública del TFG en Economía. Se comenta también la conveniencia de revisar la traducción al inglés. Con objeto de reducir las consultas, se han enviado emails personalizados a cada departamento.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de los informes de seguimiento anuales y planes de mejora 2023-24 de los títulos de posgrado: MBA, MQuEA, MACAM, MDEYPP y MMarketing.

Agradecer a todos los coordinadores el trabajo realizado en tiempo y forma.

Se comenta el desarrollo de los informes, haciendo hincapié en el objetivo de dar respuesta a los comentarios que realiza la Fundación Madri+d en sus informes de seguimiento.

La cuestión más transversal es el criterio 1. Organización y desarrollo, donde la calificación que obtenemos es C (las actividades formativas dan lugar a los resultados de aprendizaje prometidos, la coordinación horizontal y vertical, etc. y los criterios de admisión).

Destacar el esfuerzo que se ha realizado para que todos los títulos dispongan de lectura pública de los TFM a lo largo de estos últimos años y de poner en marcha rúbricas para la evaluación. En la actualidad, desde el vicedecanato de posgrado se establecen líneas generales de actuación que se incorporarán a las guías del próximo curso.

Se aprueban por asentimiento.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de los informes de seguimiento anual y planes de mejora 2023-24 de los títulos de grado: ADE, BA, ECO y Economía y Finanzas.

Agradecer a los coordinadores el trabajo realizado en tiempo y forma.

Los grados en ADE, ECO y ECOFIN son títulos consolidados. Cabe destacar, de forma similar a la anterior, que se realizan acciones en función de los informes de acreditación de los títulos. Se señala, en particular, las sesiones de orientación que desarrollan para todos los estudiantes de los grados. En particular, sesiones informativas sobre el desarrollo de 4º curso. Actualmente se desarrollan sesiones de prácticas y TFG en abril tanto en Economía como en ADE y Economía y Finanzas. Se llevará a cabo también en BA en este curso 2024-25.

Se aprueban por asentimiento.

Como líneas transversales que afectan a todos los títulos (grado y máster), se destaca que se trabaja de forma expresa en recoger el plazo de respuesta del buzón de quejas y sugerencias. Esto se complementa con actuaciones para conocer en mayor profundidad las solicitudes que se recogen en Gestión de Alumnos, con objeto de disponer de información cuantitativa para identificar claramente solicitudes y reclamaciones de quejas y sugerencias.

5. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe del PAT 2023-24:

A continuación se presenta el informe anual del PAT correspondiente al curso 2023-24. Se informa del desarrollo habitual del plan y se presta especial atención al trabajo realizado para la modificación del PAT por la coordinadora del programa y el vicedecano de estudiantes.

Se aprueba por asentimiento.

6. Propuesta y aprobación, si procede, del informe del SGIC 2022-24.

Se presenta a consideración de esta comisión la rendición de cuentas del desarrollo del vicedecanato de calidad de la facultad. Recoge, en líneas generales, las principales actuaciones del vicedecanato.

Teniendo en cuenta que todo sistema de calidad, por definición, debe revisarse de forma sistemática y que Rectorado ha puesto en marcha un grupo de trabajo con objeto de prestar apoyo en esta línea de trabajo, se presenta un plan de mejora cuyo eje principal es revisar los procedimientos del centro. Para ello, se van a constituir



grupos de trabajo específicos en los que participarán preferiblemente miembros de la CGIC.

Se aprueba por asentimiento

Yolanda Bueno pregunta si pueden conocerse primero el listado de procedimientos a elaborar. La vicedecana señala que enviará un email con esta información y abrirá un plazo de una semana para poder apuntarse.

Alba Martín pregunta si podrán participar los estudiantes. La vicedecana indica que es necesaria su participación, especialmente para poder valorar si los procedimientos son comprensibles para el estudiantado.

Pablo Postigo comenta el elevado número de estudiantes en las clases del doble grado en Derecho y ADE y si se ha barajado la posibilidad de dividir el grupo. Las vicedecanas de grado y calidad indican que la matrícula y los cambios de turno los gestiona la Facultad de Derecho, a la que se ha puesto de manifiesto el malestar del centro. Así mismo, la vicedecana de grado indica que en la Facultad de Derecho hay problemas respecto a la disponibilidad de aulas. Se abre un debate sobre esta cuestión en el que participan Alba Martín, Mar Alonso, Yolanda Bueno, Sergio Marchesini, Aránzazu de Juan y Ramón Mahía.

7. Asuntos varios

No hay

8. Ruegos y preguntas

No hay

La sesión finaliza a las 14,10h.

En Madrid, a 5 de febrero de 2025

Blanca Olmedillas Blanco